

Guayaquil, 16 de Octubre del 2015.

Señora
Elizabeth Lázaro Ruíz
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA ALPI S.A. ALPISA
Ciudad.-

De mis consideraciones:


Cumplo en comunicarle que con fecha de hoy 16 de Octubre del presente año, nosotros los cónyuges María Carmen Escolano Díz y Enrique Xavier Jimenez Guerra propietarios de trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas dentro del capital social de la compañía INMOBILIARIA ALPI S.A. ALPISA, **CEDIMOS** en favor de la compañía MAFERGON S.A. el dominio pleno y absoluto de trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas que poseíamos dentro del capital social de la compañía INMOBILIARIA ALPI S.A. ALPISA.

Lo comunico a Usted, para que se sirva realizar la anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ALPI S.A. ALPISA, y también para que comunique a la Superintendencia de Compañías sobre la cesión realizada.

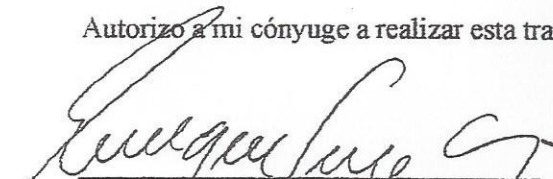
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


MARÍA CARMEN ESCOLANO DIZ
CEDENTE


Elizabeth Lázaro Ruíz
MAFERGON S.A.
CESIONARIO

Autorizo a mi cónyuge a realizar esta transferencia.


ENRIQUE XAVIER JIMÉNEZ GUERRA